

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de Mayo del 2010

Señores

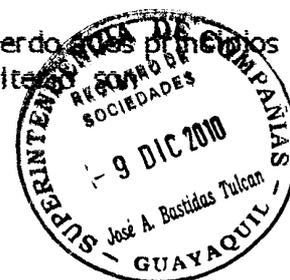
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ONE STHOP SHOP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía he procedido a la revisión y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas o Ganancias de la empresa **ONE STHOP SHOP S. A.** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fueron efectuados mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente



Guayaquil, 10 de Mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los
administradores o representante Legal de la compañía

ONE SHOP SHOP S. A., a la presente fecha son los siguientes

CESAR E. LEDERGERBER G PRESIDENTE 0903794675

CARLOS L. LEDERGERBER G GERENTE 0900542648

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de
antemano por su valiosa ayuda

atentamente



Carlos L. Ledergerber G.
Representante Legal

